

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

14698 *Real Decreto 791/2021, de 7 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Héctor Illueca Ballester como Director del Organismo Autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.*

A propuesta de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de septiembre de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Héctor Illueca Ballester como Director del organismo autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 7 de septiembre de 2021.

FELIPE R.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno
y Ministra de Trabajo y Economía Social,
YOLANDA DÍAZ PÉREZ